

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UNIKARED S.A. CELEBRADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de septiembre del año dos mil quince a las diez horas en el local de la Compañía UNIKARED S.A. ubicada en la ciudad Guayaquil Cdla Guayacanes Villa 6, con la asistencia de las siguientes personas: Sr. ALLAUCA DEL ROSARIO JORGE EDUARDO por sus propios derechos, propietario de quinientas acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de quinientos dólares americanos, lo que le da derecho a quinientos votos, Sr. SALCEDO MIRANDA JAVIER FRANCISCO por sus propios derechos, propietario de quinientas acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de quinientos dólares americanos, lo que le da derecho a quinientos votos. La presente Junta Universal se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de mil dólares, dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

**1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2014**

Preside la junta el presidente AD-HOC Sr. ALLAUCA DEL ROSARIO JORGE EDUARDO y como Secretario la Gerente General Sr. ZAMBRANO CAMPUZANO TITO ANTONIO, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta Universal Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el presidente AD-HOC Sr. ALLAUCA DEL ROSARIO JORGE EDUARDO en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario Gerente General de la Compañía Sr. ZAMBRANO CAMPUZANO TITO ANTONIO quien manifiesta:

1).- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2014 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita UNIKARED S.A., y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

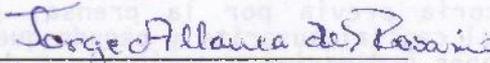
Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2014, autorizan al Secretario-Gerente General Sr. ZAMBRANO CAMPUZANO TITO ANTONIO para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario Gerente General Sr. ZAMBRANO CAMPUZANO TITO ANTONIO y Presidente AD-HOC Sr. ALLAUCA DEL ROSARIO JORGE EDUARDO, accionista y SALCEDO MIRANDA JAVIER FRANCISCO accionista.

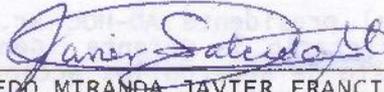
CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de septiembre del año dos mil quince.



Sr. ZAMBRANO CAMPUZANO TITO ANTONIO  
Gerente General  
Secretario



Sr. ALLAUCA DEL ROSARIO JORGE EDUARDO  
Presidente AD-HOC  
ACCIONISTA



Sr. SALCEDO MIRANDA JAVIER FRANCISCO  
ACCIONISTA